



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA.

En el despacho de la Diputada Presidenta de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales del Congreso Patricia Jaramillo García, siendo las nueve horas del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se dio inició a tercera sesión ordinaria de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales presidida por la Diputada Patricia Jaramillo García respecto del primer año legislativo, de conformidad con la convocatoria previa.

1. La Diputada Presidenta dijo: "Siendo las nueve horas con veinte minutos del día 19 de Diciembre de 2018, se inicia sesión y se procede a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales."

Lista de asistencia:

DIPUTADA PATRICIA JARAMILLO GARCÍA (Presidenta)
DIPUTADO JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA (vocal)
DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO (vocal)
DIPUTADO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI (vocal)
DIPUTADA LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ (vocal)

Se encuentran presente la mayoría de los ciudadanos diputados que integran la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.

2. La Diputada Presidenta dijo: "Se procede a dar lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el 28 de



noviembre del presente año, en el mismo acto a petición de la diputada presidenta se solicita se obvie la lectura de la sesión anterior en tal virtud se aprueba la solicitud por mayoría de votos"

La Diputada Presidenta dijo: se procede a dar lectura y aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia / declaración de quorum legal.
2. Lectura del acta de sesión anterior.
3. Aprobación del orden del día correspondiente a Tercera sesión ordinaria de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.
4. Propuesta de convocatoria para elegir a dos Consejeros Integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de sesión y convocatoria para la siguiente sesión de comisión.

Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica.-----

De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos.-----

3. Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "como punto número cuatro del orden del día se comunica que derivado de las renunciaciones de los consejeros consultivos Jefferson Ojera Jara y Emmanuel Montiel Flores, integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales cuyos expedientes se integran en las carpetas que se anexan para su conocimiento con los números LXII 020/2018 y LXII 288/2018 respectivamente, tal virtud debemos atender el asunto referente a



dichas renunciaciones pues hasta este momento, estos espacios están acéfalos, en consecuencia se meto a consideración la propuesta de convocatoria para seleccionar a los nuevos miembros y subsanar los espacios que están vacantes dentro del concejo consultivo.-----

En uso de la palabra el diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra dijo: "es importante que analicemos este asunto y se atienda en comisiones unidas para análisis y trabajemos de manera conjunta sobre la integración de los consejeros."-----

5. Acto seguido La Diputada Presidenta dijo: "Para continuar con el siguiente punto del orden del día el Secretario Técnico procederá a dar la lectura de la correspondencia turnada a esta comisión."-----

El Secretario Técnico dijo: "Con el permiso de la presidenta: se recibió escrito de fecha seis de diciembre año en curso dirigido a la Diputada Presidente de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales, elaborado por Isela Pérez águila Liliana atonal Mendoza y Josefina Romano San Luis, integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, en el que refieren que el instituto se ha venido desempeñando con hermetismo y opacidad.

Se recibió oficio en fecha 17 de diciembre del año en curso, turnado por la Secretaria Parlamentaria mediante el cual da cuenta la Presidenta del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del informe anual de actividades de dos mil dieciocho."-----

6. Diputada presidenta dijo: "Para agotar este punto del orden del día concedo el uso de la palabra a los diputados integrantes de esta comisión que deseen referirse a asuntos de carácter general.

En uso de la palabra el diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra dijo: "es importante que se turne el oficio de los consejeros a Secretaria Parlamentaria para que se turne a las comisiones para su estudio, conocimiento y pueda atenderse este asunto."-----

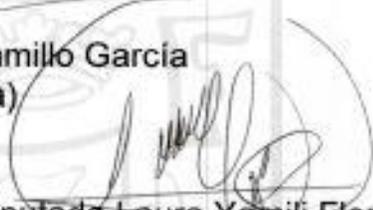
Siendo así y no habiendo algún diputado que hiciese uso de la palabra y agotando el orden del día siendo las diez horas con treinta minutos,



del día diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, se declara clausurada la sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce y margen por los miembros de la comisión y se pide a los ciudadanos diputados integrantes de la comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales, estén atentos para la próxima convocatoria de la siguiente sesión. -----


Diputada Patricia Jaramillo García
(presidenta)


Diputado Jesús Rolando Pérez
Saavedra
(vocal)


Diputada Laura Yamili Flores
Lozano
(vocal)


Diputado Ramiro Vivanco
Chedraui
(vocal)


Diputada Leticia Hernández
Pérez
(vocal)